

Fecha: 31-07-2025
 Medio: Diario Financiero
 Supl. : Diario Financiero
 Tipo: Noticia general

Pág. : 28
 Cm2: 202,4

Tiraje: 16.150
 Lectoría: 48.450
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Matthei anuncia que RN no interpondrá una acción judicial por difamaciones en redes sociales

Matthei anuncia que RN no interpondrá una acción judicial por difamaciones en redes sociales

Sin cruzar palabras y solo con un apretón de manos. Esa fue la forma en que los candidatos presidenciales Evelyn Matthei (UDI, RN y Evópoli) y José Antonio Kast (Partido Republicano) se saludaron en una actividad donde coincidieron en el Hogar de Cristo, dos días después de que la exalcaldesa de Providencia anunciara acciones legales en contra de Republicanos por difundir noticias falsas en su contra en redes sociales.

Kast estaba junto al precandidato Harold Mayne Nicholls en el acceso del salón de la actividad cuando llegó Matthei, quien saludó de mano al republicano y con un beso al segundo, con quien luego conversó por breves minutos

antes de entrar a la actividad.

Matthei fue consultada si era un buen momento para limar asperezas, pero no hubo respuesta.

Más temprano la mañana del miércoles, en Radio Pauta, la abanderada de Chile Vamos insistió en su postura de confrontar a Kast por difundir noticias falsas, al señalar que “el candidato Kast sigue esas cuentas, las retuitea, no hay duda alguna”.

Sin embargo, Matthei se abrió a la posibilidad de no presentar la acción judicial contra Republicanos: “Veremos con los senadores... hay mucho nerviosismo”, indicó tras la actividad en el Hogar de Cristo, en la que

también participaron la candidata de los partidos del oficialismo, Jeannette Jara, y la carta del Partido Nacional Libertario, Johannes Kaiser.

Más tarde, se confirmó que la acción judicial de los parlamentarios de RN no se presentó.

Durante estos días había trascendido la molestia que se había generado en un sector de la UDI por la eventual querrela. Además, incluso una de sus voceras de Matthei, Paula Daza, sostuvo que no era partidaria de una acción en tribunales.

En este contexto, la abanderada de Chile



Vamos señaló: “Hemos acordado suspender la interposición de esta denuncia, con lo cual espero que se ponga el foco en la cuestión de fondo, que es impedir que esta práctica, que afecta la convivencia democrática se siga propagando”. Acto seguido, hizo un emplazamiento “a todos los candidatos presidenciales a no utilizar las redes sociales para denostar a los adversarios, deteriorando nuestra democracia”.